



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 0587-25
EXP 203/2024 -ECO - UNSa
Salta, 08 JUL 2025

VISTO: La Res. DECECO N° 1359/24, por la cual se aprueba el Plan de Trabajo del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REALIZADO SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OSUNSA PARA EL PERÍODO 2023-2025", presentado por el alumno Axel Joel LOPEZ DOMINGUEZ, D.N.I. N° 40.824.669, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, perteneciente a esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que en la página 24 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que la Res. CD ECO N° 244/25, deja sin efecto la Res. CD ECO N° 050/2022 que aprueba el Reglamento del Seminario de Práctica Profesional de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Seminario de Ciclo Profesional de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera y Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que en el artículo 3 de la Res. CD ECO N° 244/25, establece que: "los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que tengan aprobado el Plan de trabajo y designado el Director/Co Director, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional o de Ciclo Profesional, podrán solicitar la evaluación del mismo ante el tribunal de la cátedra, hasta el 31 de agosto de 2025.

Que en la página 27 la Dirección General Académica comunica que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **11 de julio de 2025 a horas 15:00** como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REALIZADO SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OSUNSA PARA EL PERÍODO 2023-2025", en el que será evaluado el alumno Axel Joel LOPEZ DOMINGUEZ, D.N.I. N° 40.824.669, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa PANZA de MILLER
Esp. Marcela Fernanda BERNASKI
Dra. Luisa María SALAZAR ACOSTA
Lic. Luís Oscar MAURI
Cra. Silvina Soledad BARRIOS
Lic. Noelia Soledad ESPINOZA
Lic. Anahí DÍAZ PEPENAL

ARTÍCULO 3º – Hágase saber al alumno peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/lss

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.